Jueves 15 de Julio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,160

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
REGENTE — RENAUD REYNAUD.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses . » 10.50 » »
Por un año . » 20 » » »
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCK Y Cª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Algunos apuntes mas sobre el tratado de Washington

(Continuacion.)

Véase ahora la opinion de Mr. Cushing sobre el efecto de la sentencia del tribunal de Ginebra.

«La sentencia, dice, es favorable á los Estados-Unidos; es conforme á la letra del tratado, que tiene por objeto bien definido arreglar y ajustar todos los agravios y todas las reclamaciones de los Estados-Unidos.

«Pero la historia del tratado y del arbitraje demuestra que los Estados Unidos reciben una indemnizacion, no en provecho del Gobierno americano considerado como tal, sino en provecho de aquellos ciudadanos de los Estados Unidos que justifiquen haber sufrido pérdidas por consecuencia de los actos ó de las omisiones del Gobierno británico. No es sin embargo un depósito especial afectado legalmente á tal reclamacion ó á tal reclamante particular; es un fondo general que debe ser administrado de buena fé por los Estados-Unidos, con arreglo á sus propias ideas de justicia y de equidad, dentro de los límites de la sentencia. Si despues de hecha la distribucion por el método que los Estados Unidos adopten, resultase insuficiente la suma abonada, los Estados-Unidos no podrian pedir á la Gran Bretaña que cubriese el déficit; así como si aquella suma fuese demasiado considerable, tampoco tendrian que devolver el exceso. Sobre este punto hay precedentes en la misma historia diplomática de la Gran Bretaña.»

«El tribunal no impone á los Estados Unidos reglas restrictivas tocante á la distribucion de la indemnizacion: declara solamente que las utilidades calculadas, las reclamaciones dobles por las mismas pérdidas y las reclamaciones por el flete bruto cuando este exceda al flete líquido, no son de tal naturaleza que deban ser objeto de compensacion; pero esta declaracion se refiere solo á la Gran Bretaña.»

«Tampoco determina positivamente el tribunal cuáles son las reclamaciones que deben ser acogidas: se limita á declarar en términos generales que la suma votada es la indemnizacion que la Gran Bretaña debe pagar á los Estados Unidos por todos los perjuicios sometidos al exámen del tribunal, conforme á las estipulaciones del artículo 7.º de dicho tratado.»

«Los árbitros, preciso es reconocerlo, no hablan de ciertas reclamaciones especiales entre las que han sido sometidas al exámen del tribunal, sino de todos los perjuicios alegados en virtud de las estipulaciones del tratado.»

«Ahora se presenta la cuestion práctica de saber si los estados de reclamaciones presentados por los Estados Unidos al tribunal como documentos justificativos, son decisivos así por lo que contienen como por lo que omiten, para establecer las reglas relativas al reparto de la indemnizacion.»

Este punto está resuelto en opinion de Mr. Cushing, por las discusiones que se produjeron ante el tribunal.

«La Gran Bretaña, dice, habia presentado un cuadro compuesto en gran parte de cálculos, cómputos y términos medios arbitrarios ó supuestos; en consecuencia los Estados Unidos presentaron otros sobre los que observó el Agente británico que contenian reclamantes y objetos de reclamacion no comprendidos en los verdaderos estados presentados oficialmente por los Estados Unidos. El Agente americano replicó demostrando que el tribunal en virtud del tratado tenia que hacerse cargo de todas las reclamaciones hechas por los Estados Unidos en interés de los individuos perjudicados, y comprendidas bajo el nombre genérico de *reclamaciones del Alabama.*

«Una discusion que mas adelante se suscitó sobre el mismo asunto entre Mr. Staempfli y Sir Alexander Cockburn, probó de una manera concluyente que en último resultado no se aceptaban en absoluto ni los estados presentados por los Estados Unidos ni las deducciones que la Gran Bretaña quiso sacar de ellos. Los cálculos de Mr. Staempfli parecen haber constituido la base de la sentencia y están hechos tomando entre la cifra americana de 14.437,000 pesos y la cifra inglesa de 7.074,000 el término medio que es de diez millones 905 mil, suma que no representa de ningun modo las reclamaciones reales de los Estados Unidos.

Así, pues, los árbitros han declarado espresamente que al terminar sus tareas no debia considerarse que hacian un reparto ó que estaban limitados en su accion por los estados ó los cálculos presentados por los dos Gobiernos.

¿Será suficiente la suma acordada?—En opinion de Mr. Cushing, esto dependerá de la manera de hacer el reparto, y de si este se hace solo entre los realmente perjudicados y entre los ciudadanos de los Estados Unidos.

«Los principios de la sentencia, continúa diciendo el Asesor americano, son conformes á las reglas del tratado que no hacen otra cosa que reproducir exactamente el lenguaje de la política tradicional inaugurada por Washington con la activa cooperacion de Jefferson, profesada por todos los Presidentes de los Estados Unidos que se han ido sucediendo, y sancionada por frecuentes actos del Congreso.»

«Que la Gran Bretaña acepta lealmente la sentencia y debe en tiempo oportuno pagar á los Estados Unidos el importe de la indemnizacion, es imposible dudarlo. El discurso de la Reina al abrir las sesiones del Parlamento (1874) no se limita á declarar la conformidad del Gobierno británico con el fallo, sino que recomienda ademas el pronto pago conforme á los términos del tratado.»

«Mientras que algunos miembros eminentes de las dos Cámaras, tales como el conde de Derby, el marqués de Salisbury y lord Cairns en la Cámara de los lores y los Sres. Disraeli, Horsman y otros en la Cámara de los Comunes se han quejado del tratado y de las nuevas reglas mas bien que de la sentencia, lord Granville, el marqués de Ripon y el lord canciller en la primera asamblea y los señores Gladstone, Liang, Lowe y otros en la segunda, han defendido toda la negociacion y sus resultados como igualmente ventajosos para la Gran Bretaña y para los Estados Unidos.»

«Entre los descontentos se encuentra Mr. Laird, quien se vé pintado como uno de aquellos que prefieren la ganancia individual al honor público, y quien parece creer que el gobierno no ejerció sobre él y su familia toda la vigilancia que hubiera podido y debido emplear para descubrir y denunciar las falsas declaraciones con las que ocultó el destino ilegal del *Alabama.* Lord Redesdale continúa tambien lamentándose y mostrándose inconsolable de la frialdad del gobierno británico con los argumentos que él presentó como su prodigio: y eso que el Gobierno empleó dichos argumentos con toda la seriedad posible en la contra-exposicion británica y en otros documentos en tiempo hábil para que el Consejo de los Estados Unidos respondiera á ellos directamente y para que el tribunal los tomase en consideracion ó los rechazase.»

«Los hábiles discursos del conde de Derby y de Mr. Disraeli indican suficientemente el terreno en que en Inglaterra se colocarán la oposicion que se haga al tratado y á la sentencia. No se critica el importe de la suma acordada como indemnizacion. Ademas el conde de Granville no ha dejado de recordar al conde de Derby lo que este habia reconocido en la Cámara de los Comunes, á saber: que era muy probable que los americanos consiguieran justificar sus reclamaciones ó al menos algunas de ellas y obtuviesen su dinero. Esta confesion hecha por lord Stanley habia demostrado su valor y su rectitud. El mismo *Chief Justice* se habia visto obligado á reconocer en Ginebra la responsabilidad en que habia incurrido la Gran Bretaña con motivo de los actos del *Alabama,* y no habia sido muy hábil en sus subterfujios para evitar el hacer la misma concesion respecto de los actos del *Florida.*»

Lo que Mr. Cushing encuentra prodigioso, es que lord Roussell haya podido negarse tan obstinadamente á toda reparacion, cuando él mismo escribia á lord Lyons con fecha 27 de Marzo de 1863 «que los casos del *Alabama* y del *Oreto* eran un escándalo y en cierto modo una vergüenza para la legislacion de Inglaterra. Reflexionando Mr. Cushing sobre esta estraña persistencia de lord Roussell, persistencia que contrasta con la conducta de los condes de Derby, de Clarendon y de Granville, se pregunta si en este asunto no hay algun misterio, algun secreto todavía oculto, alguna presion moral desconocida que esplique la conducta de lord Roussell. El estraordinario incidente de no haber conseguido el Gobierno de los jurisconsultos de la corona, en tiempo oportuno para detener el *Alabama,* la respuesta á la consulta que se les habia dirigido, incidente que en vano quiso esplicar en Ginebra Sir Rundell Palmer, hace sospechar á Mr. Cushing que haya habido algun miembro del Gobierno mas poderoso que lord Roussell, que haya burlado las buenas intenciones que Mr. Adams atribuia á este; y las sospechas de Mr. Cushing recaen en lord Palmerston.

Correspondencia para "El Siglo"

FLORENCIA, 12 de Junio de 1875.

Sr. Director.

Montevideo.

La situacion política es de una estrema gravedad y nadie puede decir nada sobre el éxito final de la gran discusion que se ha entablado sobre la seguridad pública. Desde hace seis dias tienen lugar en la Cámara sesiones tan agitadas como nunca se han visto. Todos los Diputados de Sicilia han formado una coalicion contra la ley, porque en ella ven una ofensa á su país.

Contra un sentimiento de esta clase muy mal se puede combatir, porque la pasion hace imposible cualquier discusion. En estas condiciones las formas parlamentarias pierden su dignidad y entra en su lugar la confusion y la violencia. Muchos hombres influyentes habian intentado un arreglo, pero nada lograron y hemos visto el otro dia en la Cámara una escena deplorable.

El gabinete habia suprimido su proyecto y, con la intencion de ganar los votos de los sicilianos habia determinado limitar la discusion á un solo artículo y á pesar de esta resolucion muchos oradores se habian inscrito para hablar contra el mismo. Entre los inscritos estaba el diputado La Porta, uno de los miembros de la comision, y de aquellos que querian rechazar el artículo. La Porta habló el dia 8 con grande ímpetu protestando que el gobierno queria inferir [illegible] la Sicilia y dijo que el gobierno tenia la culpa y la responsabilidad de la situacion de la isla.

Á este punto el ministro de obras públicas sonrió con ironía; el diputado siciliano recogió aquella sonrisa y dijo al ministro que la Italia no se puede gobernar con los estragos de Turin.

Con esta frase La Porta aludió á los hechos de Torin en la época del transporte de la capital cuando se manifestó por primera vez un sentimiento deplorable de antagonismo entre Piamonte y las demas provincias. Entonces el señor Spaventa, ahora ministro de obras públicas, era ministro de gobernacion y la opinion pública lo hizo responsable de los acontecimientos de la antigua capital.

La evocacion de aquella triste memoria suscitó una verdadera tempestad y una confusion extraordinaria.

Á las palabras de La Porta, el ministro perdió su calma y lanzó al diputado esta frase: «sois un tonto.» No se puede describir lo que sucedió entonces; toda la oposicion se levantó en masa amenazando al ministro y con la evidente intencion de salir de la Cámara. El presidente habia perdido casi la voz; no obstante pudo llamar al ministro para revocar su frase imprudente; este se levantó pero el ruido de la oposicion no le dejó hablar. El presidente declaró entonces que daba un voto de muy severa censura al ministro, quien no pudo así hacer ninguna declaracion.

Suspendióse entonces la discusion por cinco minutos y luego el presidente dió la palabra á La Porta para continuar su discurso. El diputado dijo que no hubiera recogido en la Cámara las palabras del ministro y continuó hablando contra el artículo. Todo el mundo comprendió entonces que se trataba de un desafío y en efecto, despues de la sesion, Spaventa y La Porta nombraron sus representantes para tratar la cuestion del desafío y estos conferenciaron hasta la media noche.

Pero el presidente del gabinete por un lado y el de la Cámara por otro no dejaron pasar aquellas horas sin obrar y se logró evitar el desafío, estableciendo que en la sesion del dia siguiente los adversarios hiciesen tales declaraciones que dejasen cortado el incidente. Así se hizo y la discusion pudo continuar, cerrándose solamente ayer la discusion general. Pero las mociones presentadas llegan hasta el número extraordinario de cuarenta y una, siendo en la totalidad contrarias al artículo, con excepcion de una que lo admite. Por consiguiente, no sabemos cómo concluirá esta discusion y solamente podemos suponer que á pesar de la hostilidad de los sicilianos la Cámara no dejará al gobierno y al principio de autoridad demasiado descubierto contra los brigantes y los malhechores de la isla. El presidente del gabinete pronunció un discurso para probar que la ley no atañe solamente á la Sicilia, sino á todas las provincias; pero este artificio de orador no puede engañar á nadie. Ahora la única esperanza de salvacion para el gabinete se halla en una proposicion del diputado Pisanelli, con la cual escluyese el artículo del gobierno y se hacen algunas modificaciones á la ley de seguridad pública.

Entre tanto en Sicilia los ánimos están muy irritados y la prudencia aconseja emplear mucha moderacion. Existe en la isla una cuestion social y esta sola merece toda la atencion. Hasta hoy nadie entre los ministros supo afrontar esta cuestion y cualquier cosa que se haga la situacion no puede mejorar.

La comision de la Cámara, de acuerdo con Garibaldi, ha modificado su proyecto sobre el Tiber y ha fijado el gasto total en sesenta millones repartidos como escribí en la última correspondencia. El proyecto vendrá á discusion en este mes.

Algunos obispos han empezado á pedir el *ex quatur,* lo que prueba que una porcion del alto clero se ha separado de la política adoptada por la Curia. Las voces de conciliacion siguen todavía, pero los ultra del Vaticano logran deshacer cada vez lo que hacen los prelados mejor intencionados. Como el interés principal lo tiene el clero, podemos esperar cuanto le parezca.

Bajo proposicion de Garibaldi, la Cámara sancionará cuanto antes una ley concediendo una pension á los superstistes de la célebre espedicion de Marsala. Es este un acto de justicia que tal vez no se hubiese hecho aun sin la intervencion del general.

Castelar estuvo en Roma donde varios hombres políticos dieron un banquete en su honor; ahora se halla en Napoles donde los estudiantes le hicieron una demostracion muy acalorada y con alusiones á la crisis de la Universidad. Castelar limitó sus palabras aconsejando la moderacion. Parece que continuará sus escursiones por la Italia.

La fiesta nacional se ha celebrado en todas las provincias con órden, festejos públicos y obras de caridad. Tambien en Sicilia todo aquel dia pasó sin inconvenientes, porque como he dicho, la cuestion política no tiene alla gran importancia.

El hijo del virey de Egipto vino á Roma con muchos obsequios á Victor Manuel. Esta cortesía tiene su esplicacion en el apoyo dado por el gobierno italiano á la reforma judicial que se ha operado en Egipto.

Las cosechas presentan tambien en este año los indicios de una gran abundancia y la estacion sigue regular. Sobre todo las viñas prometen muchísimo.

Desde las últimas disposiciones sobre el impuesto sobre la renta se ha levantado una cuestion muy grave. El ministro de hacienda habia determinado que los equipajes y los oficiales inferiores de la marina mercante debian pagar el impuesto. Esta disposicion despertó, por ser injusta, mucha oposicion en toda la clase de los marinos y los capitanes han amenazado con tomar la bandera estranjera para sustraerse al impuesto, lo que seria un gran perjuicio para el comercio nacional.

Algunos mas impacientes han aplicado ya esta amenaza, pero la mayoría ha enviado al ministro una comision y esta obtuvo la promesa de que se dará satisfaccion á las reclamaciones. Deseamos que este grave asunto tenga una solucion satisfactoria y que por una excesiva fiscalizacion no se produzca un daño racional é irreparable para la marina italiana.

Una sociedad se ha preocupado del alto precio de las carnes y de la dificultad para los obreros de procurarse con poco dinero una buena nutricion y ha emprendido en gran escala la cria de los conejos. Sabese que la carne de estos animalitos es muy sabrosa y sana; en Milan se ha generalizado entretanto el uso de la misma.

La prensa de Francia y de Inglaterra habla mucho de las pruebas hechas por el capitan Boyton de un aparato de su invencion, con el cual ha podido atravesar nadando el canal de Mancha varias veces, comiendo, fumando y leyendo con toda comodidad y haciendo el pasaje en pocas horas. La generalizacion de este aparato puede ahorrar muchas desgracias y sabemos que todos los comités marítimos de salvacion lo adoptarán.

Despues que el gobierno aplicando la teoría de que no es posible hacer nuevos gastos para obras públicas negó la subvencion á algunas empresas de ferrocarriles, se ha manifestado mucho vigor entre los municipios y las provincias interesadas y sin pedir nada al erario se han reunido los fondos para la construccion de muchas líneas. Ademas se ha emprendido la construccion de un buen número de líneas locales ó secundarias, que sirven para completar la red general y para proporcionar á todas las localidades los medios para entrar en relacion con las otras provincias y vender sus productos.

El municipio de Génova ha iniciado las prácticas para recuperar los restos mortales del general Bixio, fallecido en Asia sobre aquel buque en que habia concentrado todos sus pensamientos y toda su actividad. Con este fin ha nombrado una comision de ciudadanos que ha interesado al ministro de relaciones para llegar al resultado que desea.

El diputado Villari supo despertar la atencion de la opinion pública y de la prensa sobre los institutos nacionales de caridad. En otra correspondencia os he dicho que tales institutos poseian un capital de 1,500 millones; pero no os he dicho entonces que dicho capital no recibia ni una aplicacion ni un empleo conforme á la voluntad de los fundadores.

Este inconveniente que no aparecia bajo los gobiernos despóticos, ha sido puesto en gran evidencia bajo el régimen liberal y ademas este mismo régimen ha hallado que una buena porcion de dichos institutos debia recibir una direccion diferente, es decir de mas provecho para el pueblo, sin alejarse de las intenciones de los individuos que los habian fundado. Ahora todo el mundo sabe que por lo general las rentas son muy mal administradas y por eso han disminuido mucho; sábese ademas que estas rentas empléanse mas en subvenciones á las iglesias y en favorecer la propaganda clerical contra las instituciones modernas que en el verdadero provecho de los pobres. Por estos motivos la ley de 1862 quiso arreglar esta partida y hubiera mejorado mucho la cuestion interesando en estas administraciones á los municipios é introduciendo en ellos el elemento laical.

Pero no siempre las buenas leyes dan buenos resultados y hoy deploramos que las poblaciones no puedan disfrutar por completo de las intenciones de sus bienhechores. Por ejemplo, algunos institutos no hacen otra caridad que la de distribuir algunos sueldos ó una sopa semanal, absolutamente como hacian los frailes, limosna que envilece. Las reformas imaginadas por el diputado Villari respectan sobre todo á la transformacion de estas fundaciones de caridad en institutos de trabajo, como lo exigen las ideas modernas. La cuestion es muy grave y la proposicion encontrará muchos obstáculos, pero creo que habrá un buen camino.

La gran Sociedad francesa de los juegos florales de Languedoc ha instituido premios para aquellas obras de mayor importancia sobre el antiguo idioma provenzal. Uno de estos premios lo ha merecido el profesor Ascoli de Milan por un libro muy erudito sobre dicho idioma. Ascoli es un célebre orientalista y pertenece á la Academia de Ciencias de Milan.

El Ministro de Instruccion y el de Marina han establecido que los sub-oficiales de marina encargados de la instruccion de la tripulacion hagan un exámen oficial y luego merezcan á su salida del servicio una patente de maestros. Esta disposicion es muy ventajosa para aquellos oficiales y ha sido acogida con mucha satisfaccion.

Ha empezado en Europa el uso de una medicina original de esas regiones, quiero decir del Jaborandi, planta brasilera, que es el mas activo provocador que se conozca de la transpiracion. Vuestro corresponsal ha sido uno de los primeros que ha probado [illegible] farmaco y puede certificar sobre la energía de sus efectos.

En el instituto superior de agricultura cerca de Nápoles á Portici se han iniciado los ensayos sobre la formacion de una compostura artificial, cuyo fundamento son las algas marinas, que poseen una muy notable cantidad de sustancias azotadas. Las pruebas tuvieron un buen resultado y los comités agrarios de Italia han expresado la intencion de generalizar este medio para mejorar las condiciones de los terrenos.

Falleció aquí el diputado Servadio, uno de los financieros mas atrevidos y afortunados. No ha muchísimos años hallábase en la América del Norte como violin de la compañía de ópera italiana que estuvo en la Habana, en Méjico y en los Estados-Unidos.

Mas tarde dejó la música y pasó á Venezuela adonde empezó sus operaciones financieras contratando un empréstito que aquella República hizo en Lóndres. Despues de haberse enriquecido volvió aquí y fué nombrado diputado. Fundó el Banco Italo-Aleman y consagró sus recursos en provecho del arte. En la Cámara pertenecia á la oposicion. En los últimos años se casó con la señora Cortesi célebre *prima donna,* que hallábase en la compañía mencionada y que desde algunos años habia dejado la escena.

Por el mes de Noviembre se abrirá aquí la escuela de ciencias sociales que os habia ya anunciado. Los profesores han sido ya escogidos y en particular en lo relativo al derecho internacional pertenecen á lo mas selecto de nuestras universidades. Los cursos serán obligatorios y los estudiantes pagarán para la admision una suma que es casi igual á lo que se paga en las universidades y lo mismo deberán hacer al fin de cada curso. Esperamos buenos resultados para esta escuela, que tiene aquí excelentes tradiciones.

Entre los progresos que se notan en el Japon, hay que registrar la fundacion de escuelas de pintura y de música, bajo la direccion de artistas italianos. Entre tanto, el pintor Ugolini tuvo por el Taicon el encargo de hacer los retratos de los soberanos europeos.

Tenemos ademas en Turin y Napoles algunos estudiantes japoneses y como hay en Roma un ministro de aquella nacion, las relaciones entre ambos Estados son excelentes y se desarrolla cada dia mas el comercio con aquellas regiones.

Se ha constituido en Roma un comité que tiene un programa en la apariencia muy singular, pero conforme al verdadero espíritu de la civilizacion. Una señora americana se ha hecho la iniciadora en Europa de la supresion de todo lo que pertenece á la reglamentacion de la prostitucion, como de todo punto inmoral. A la verdad la ingerencia de los gobiernos en esta materia si puede como pudo parecer exigida para garantía de la higiene pública, constituye sin embargo una legalizacion del vicio y alarga mucho los efectos de la desmoralizacion.

No se conoce aun cómo este comité quiera llegar á un resultado práctico, esto es, cómo logrará conciliar la supresion de la accion del gobierno y las garantías higiénicas, pues no es posible suponer que quiera llegar hasta la abolicion de una clase de mujeres que ha existido desde las primeras épocas del mundo.

Despues de la supresion de los puertos francos, el comercio marítimo ha pedido la institucion de puntos francos, es decir, de almacenes de depósito, que dan muchas ventajas al comercio.

El ministro de hacienda hizo algunas objeciones por que segun los principios en vigor, no se pueden admitir privilegios, pero ha cedido en vista de las condiciones actuales de los comerciantes.

La pesca de las perlas ejercitada en gran escala por la marina nacional en las costas del África septentrional, adquirió mucho desarrollo tambien en el Mar Rojo y en particular en las costas de Aden. Por esa motivo el gobierno ha enviado á aquellos parajes dos buques con el objeto de proteger aquella importante industria.

Falleció aquí el señor Papi, fundador de la célebre fundicion de bronces de la que han salido tantas obras maestras. En las exposiciones de Lóndres, Nueva-York y de Paris ese artista envió trabajos de importancia.

El ministro de Instruccion habia decretado la supresion de la fundicion en la idea de que despues de Papi no hubiera otro artista digno de tomar la direccion de la misma, pero las autoridades locales hicieron conocer que Papi habia dejado un sucesor y entonces el ministro ha dejado subsistir aquel establecimiento y continuará la subvencion del Estado.

A pesar de la abstencion del gobierno se hizo por la exposicion de Chile lo que se hizo por la de Filadelfia. Una comision de artistas y de industriales pudo constituirse y se han enviado muchas pinturas, esculturas y otros trabajos de arte. Los artistas italianos desean estrechar las relaciones con la América meridional, tambien porque no hay actualmente en Europa muchos amigos y protectores de las artes.

El terrible insecto devorador de las viñas, la *Phillowera* ha llegado en Francia hasta el confin suizo, y parece que se ha manifestado tambien en algunos cantones occidentales. Sábese que se ha instituido en Francia un premio de 300 mil francos para quien halle un remedio y que el señor Breitmnoser de Suiza se ha presentado para concurrir á dicho premio por haber hallado un medio para salvar las viñas contra este flagelo.

La Academia de ciencias toma ahora en exámen el nuevo remedio. En Italia, á donde tenemos muchísimo esta invasion, estamos muy interesados para que el hallazgo del Sr. Breitmnoser sea fundado y merezca la aprobacion de los hombres competentes.

La perforacion del San Gothardo adelanta con suficiente rapidez y el buen éxito de la obra del Cenis ha hecho pensar tambien en la perforacion del Monte Blanco constituyéndose para ello una sociedad. Podemos decir que ya no existen los Alpes.

G.

REMITIDOS

Cuestion finanzas

HISTORIA DEL BANCO NACIONAL DE FRANCIA FUNDADO CON EL CAPITAL DEL PUEBLO Y ADMINISTRADO POR EL MISMO.

Sr. Director:

Hagamos un pequeño paréntesis á la aterrante y lacrimosa historia del papel-moneda de curso forzoso emitido por los Estados, para entrar de lleno á probar con la lógica de los números y de la historia, los benéficos resultados del Banco de Francia fundado con el capital del pueblo y administrado por el comercio y por el mismo pueblo que ha de sorportar sus consecuencias.

Consecuentes y hasta delirantes para ver fundamentado en este país un establecimiento de crédito que ponga fin á ese eterno malestar comercial que no solamente lo paraliza todo en un momento dado, sino que tambien es necesario desterrar para siempre del país, ese malhadado papel legal ó de curso forzoso que tan á menudo viene á trastornar el órden comercial, y arrebatar al capital honrado, el producto de una rigorosa y sentida economía, que hasta puede decirse de verdaderas privaciones.

Hé aquí la historia del Banco que nosotros deseamos realizar, si es que no encontramos dificultades de parte del Estado, que á nuestro juicio, es el que debe estar mas interesado, puesto que tambien es el que sin capital de ninguna especie reporta los mayores beneficios.

Y no se nos diga que esto no sea cierto, Sr. Director, puesto que empezamos por regalarle la respetable soma de seis millones de pesos convertibles al portador y á la vista en oro sellado. Y esto es lo menos, Sr. Director, puesto que el movimiento comercial que produciria el medio circulante de aquel benéfico establecimiento de crédito, quintuplicaria las rentas generales de la nacion.

Separadamente, Sr. Director, se le concede al Estado el 50 p. % de los beneficios, que oportunamente sería aplicado á la conversion de la deuda pública. Se le hace gratuitamente el servicio cometido á la Junta de Crédito Público, que actualmente cuesta al país ochenta mil pesos anuales; se presta el dinero que necesita el gobierno al módico interés de 6 p. % anual; se le descuenta las letras de Aduana al mismo interés; se valoriza inmediatamente la deuda pública; y como consecuencia lógica, renace como por encanto el crédito nacional y particular dentro y fuera del territorio de la República, y se le suspende por 4 años la amortizacion de la Deuda pública que le produce 180 mil pesos mensuales.

Ya usted vé, Sr. Director, que todo esto puede hacerse con el concurso del pueblo sin menoscabo del decoro nacional.

Lo único que se necesita, Sr. Director, es un poco de patriotismo mas, y un poco menos de amor propio mal comprendido.

BANCO DE FRANCIA

«Me concreto ahora únicamente á hablar de aquel Banco, dejando para despues la historia del famoso economista Law, y de las demas operaciones de crédito que causaron tantos males á la Francia, porque mas bien que negociaciones de un Banco de circulacion sabiamente dirigido, fueron dilapidaciones de un Gobierno desarreglado. Seguiré en la historia, á Juan Bautista Say, exponiendo lo que en sus diferentes obras dice con respecto á dicho Banco.

Bajo el régimen de la libertad se habian formado muchas compañías en Paris para descontar efectos de comercio y para poner en circulacion billetes de confianza reembolsables á su presentacion.

Unas descontaban las aceptaciones de los banqueros, las otras los billetes de los negociantes, y todas servian al comercio con felices resultados, cuando apareció la ley de 14 de Abril de 1803 que suprimió todos estos establecimientos, salvo uno solo, la caja de cuentas corrientes, que estaba muy mal administrada entonces y á la que se elevó á mayor consideracion, dándole el nombre de Banco de Francia.

Este recibió del Gobierno de Bonaparte el privilegio esclusivo de poner en circulacion billetes al portador, y se le impuso la obligacion de formar un fondo de 45 millones de francos distribuidos en 45,000 acciones de mil francos cada una, que se vendieron públicamente.

El motivo aparente de esta ley fué dar una garantía mas segura de los billetes que circulasen, el verdadero fué hacer pagar á esta compañía el privilegio de emitir solo billetes al portador, que sirviesen de moneda, obligándola á prestar al Gobierno de diferentes maneras casi la totalidad del capital de sus accionistas.

Bonaparte exigió aun mas de ella; cuando tuvo que hacer grandes preparativos para la campaña de Austerlitz, obligó al Banco á adelantarle cómo unos veinte millones de francos en billetes al portador sobre libranzas contra sus pagadores generales.

Pero como las necesidades de la guerra obligaban al tesoro á emplear el dinero de los impuestos á medida que entraba, no quedaba nunca cantidad alguna para abonar el importe de dichas libranzas al Banco, que tenia que contentarse con otras nuevas á plazo mas largo.

Esta malhadada operacion tuvo las consecuencias que debia tener; los proveedores á quienes el Gobierno habia pagado con los billetes del Banco, se presentaron para reclamar su reembolso, que no pudo efectuar.

Entónces las cosas se presentaban de un modo alarmante; acababa la Inglaterra de concitar contra Bonaparte las fuerzas reunidas del Austria y Rusia.

El interés de la Prusia era evidentemente aprovecharse del embarazo en que se hallaba ese formidable conquistador para declararse contra él y cortarle la retirada, y se aguardaba esta declaracion; los dueños de los billetes acudieron en tropel al Banco para recibir el reembolso, y se vió obligado á suspender su pago en Diciembre de 1805.

La victoria conseguida en Austerlitz en 2 de Diciembre y la capitulacion de Presburgo que fué consecuencia de esta victoria, reanimaron las fuerzas del Banco.

Bonaparte, mas dueño entónces que nunca de los recursos de la Francia, cumplió con el Banco, y este pudo renovar sus pagos al principio de 1806.

Sin embargo, el emperador se prevalió de los apuros en que él mismo le habia puesto, y con el pretexto de prevenirlos, mudó su administracion por una ley que se publicó el 22 de Abril de 1806.

Creó plazas de director y subdirectores nombrados por él con excelentes dotaciones; para conseguir nuevos adelantos, quiso que el número de acciones fuese doble, y el capital de 45.000,000 de francos subiese á 90 millones.

Ordenó que se reservase en caja una porcion del dividendo que resultase de las anualidades, y que se emplease este fondo de reserva en la compra de efectos públicos, con el fin de sostener el crédito.

Por un decreto imperial dado en Bayona á 18 de Mayo de 1808, se quiso dar nueva extension á las operaciones del Banco, autorizándolo para establecer correspondientes (sucursales) en las principales ciudades de provincia.

Se creia que por este medio circularian sus billetes por toda la Francia.

Se establecieron en consecuencia cajas de descuento en Lyon, Rouen y Lille.

Los negociantes de estas ciudades se aprovecharon de la facultad de los descuentos; pero los billetes no llegaron hasta el punto de circular en lugar de moneda.

Las personas á quienes se daban, no pudiendo hacerlos pasar como dinero, los devolvian al Banco para que los reembolsase.

Al cabo de pocos años fueron suprimidas estas cajas de provincia.»

Mañana continuaremos con la trascripcion de la historia del benéfico Banco de Francia.—V.

SECCION OFICIAL

DECRETO

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Julio 13 de 1875.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Desde la presente fecha, y hasta nueva resolucion, queda prohibida la salida del territorio de la República, á todo ciudadano, sin que previamente deje fianza para su personería, en caso de ser convocada la Guardia Nacional.

Art. 2.º La Capitanía del Puerto expedirá gratis en la capital los pases respectivos que visará el Ministerio del ramo.

Art. 3.º En los pueblos cabeza de Departamento los pases de que habla el artículo anterior, serán visados y expedidos por los Jefes Políticos y en campaña por los Comisarios de Seccion á quienes corresponda.

Art. 4.º Quedan igualmente sujetos á munirse del referido pase, los que avecindados en el Departamento, quisieran trasladar su domicilio á otro, como tambien para el simple tránsito.

Art. 5.º A los efectos del presente Decreto, facúltase á las autoridades judiciales, para la aprehension de todo individuo, que no cumpla con lo mandado, debiendo ser inmediatamente remitido á su superior inmediato.

Art. 6.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
ISAAC DE TEZANOS.
LORENZO LATORRE.

INTERIOR

Receptoria de Contribucion Directa

ESTADO de los *Ingresos y Egresos que ha tenido la Caja de Contribucion Directa hasta 30 de Junio último.*

INGRESOS

Mayo 31—Recaudado hasta esta fecha.	$ 380.682 21
Junio 30—Idem por el presente mes..	18,621 71
	$ 398.903 92

EGRESOS

Junio 30—Vertido en Tesorería Central hasta la fecha........	$ 390,552 33
Gastos de recaudacion segun comprobantes..................	4,665 49
Saldo..................	3,686 40
	$ 398.903 92

Montevideo, Junio 30 de 1875.
J. Viana, Receptor—*David Casal,* Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes,* Director.

LXXXIX

SECCION CIENTIFICA

Filosofía del Derecho Penal

TEXTO DE AD. FRANCK.

[Traduccion de Cárlos A. Fein]

De cómo el derecho de castigar no es un derecho místico emanado directamente del cielo ó una delegacion de la divinidad [sistema de José De Maistre].

(Continuacion)

Tambien los ministros de este Dios no faltan á esta santa tarea, pasean por toda la tierra la espada de la destruccion, que no es mas que el instrumento de la restauracion, y desde esta vida las almas esclarecidas por la verdadera fé, animados por la verdadera caridad, se esfuerzan en imitarlas destruyendo todo lo que cae en su poder, y sirviéndose de sus cuerpos para anonadar la de sus semejantes y verter á torrentes la sangre humana, el holocausto mas agradable al Dios eterno.

Es precisamente lo que hizo Cain matando á su hermano Abel, y es á él que se debe imitar, él el servidor del verdadero Dios, no el tímido Abel, esclavo envilecido de nuestro opresor, del espíritu creador del cielo y de la tierra. De ahí viene el que esos sectarios hayan recibido ó se hayan dado ellos mismos el nombre de *cainistas,* es decir, los discípulos, los imitadores de Cain.

Seguramente esta doctrina es el colmo del horror y de la estravagancia.

Pero si se reduce el asesinato erigido en precepto y la pretension de hacer de Cain el símbolo de la gente honrada, ¿en qué pues es mas horrible y mas estravagante que la de José de Maistre? No encontramos en esta proposicion, que la sangre derramada tiene una virtud reparadora? que la destruccion es una ley divina que pesa igualmente y que debe pesar hasta el fin del mundo sobre la naturaleza y sobre la humanidad ¿que la guerra es divina; por que ella es el instrumento mas poderoso de la destruccion, y que, siempre satisfecho cuando el ángel de esterminio ha llenado bien su tarea, Dios no establece ninguna diferencia entre la sangre del inocente y la del culpable? Diré como ha un momento: si hay una diferencia entre los dos sistemas, y la vista toda en beneficio de los herejes del siglo II. La muerte no era para ellos mas que una restauracion.

Ese cuerpo, prision del alma triste calabozo construido por los encantos del mal génio, debiera ser destruido por órdenes de la bondad divina, á fin de que el niño desterrado pudiera recogerse á la casa de su padre. Pero segun la opinion de José de Maistre, es Dios mismo, que, sin perjuicio para nadie, sin otro objeto que la satisfaccion de su implacable venganza, se place en torturar su propia criatura y derramar la copa inagotable de su cólera sobre la obra de sus manos.

Tomemos un ejemplo un poco menos maravilloso y mas próximo á nosotros. Durante ese terrible periodo de la revolucion francesa que se estiende de 1792 á 1794, han habido hombres que creian que Francia no podria ser libre y feliz sino cuando hubiera perdido por el cadalso ó de otra manera cien mil cabezas, y esos abominables taladores, poniéndose luego en obra, encontraron por do quiera instrumentos prontos á convertir su pensamiento en accion.

En qué, pues, esta idea parricida es mas digna de nuestra execracion que la que nos ha dado de Maistre del gobierno temporal de la Providencia? Cien mil cabezas derribadas, al cabo de ocho siglos de duracion, para servir de rescate á la libertad y á la dicha de una série incalculable de generaciones, no pueden servir de comparacion con esas guerras, esas pestes, esas plagas, esas carnicerías, esos suplicios que desolan el género humano desde su orígen, y que deberan [illegible] sea jamás ni mejor ni mas feliz, sin que las torturas que le son infligidas en esta vida pueda redimirla de las que le están reservadas en la otra.

Yo sé bien que entre la teoría y la práctica la distancia es enorme. Marat, Robespierre, San Justo, Couthon, mientras han podido han puesto sus designios en ejecucion. De Maistre se ha contentado con ser el intérprete y el legislador de la Providencia; no ha salido de los límites de la especulacion. Pero colocándonos bajo el punto de su vista, toda la sangre que ha sido derramada bajo el régimen del terror no debiera ser fatalmente estendida? Dios mismo no creó por un milagro espreso esos instrumentos vivos destinados á hacer jugar esto otro instrumento que se erigia en la plaza de la revolucion? Esto no es mas que lógica: he aquí otra cuestion mas dificultosa. Supongo que uno de los reyes absolutos de Europa despues de haber leido *El esclarecimiento sobre los sacrificios y Las cartas sobre la inquisicion,* se hubiera propuesto por lo que respecta á los protestantes de sus Estados el mismo plan de conducta que Fernando é Isabel siguieron con tanta constancia contra los Judíos y los Moros, y que se hubiera confiado á de Maistre el rol de gran inquisidor; se hubiera rehusado de Maistre?

No lo sé; pero si lo hubiera hecho, hubiera abandonado sus principios; y si permanecido fiel á estos, su conducta no hubiera sido mejor, hubiera sido mas feroz que la de Marat, Robespierre, Couthon y San Justo, porque al horror del asesinato consumado en masa hubiera unido el refinamiento de los suplicios.

Estos simples rasgos bastarán, lo espero, para mostrar lo que hay de impío, de sacrílego, de inhumano, y finalmente de peligroso, en las opiniones de José de Maistre sobre el gobierno temporal de la Providencia.

José de Maistre se sirve de la Providencia como de una máquina hecha para apuntalar el poder absoluto de los reyes y los privilegios hereditarios de la nobleza. Eso solo es una profanacion, pero que no iguala la idea de borrar de toda la naturaleza y del corazon del hombre las huellas de la bondad divina, para no dejar trasducir mas que pruebas de su cólera y de su venganza.

Digo de la venganza y no de la justicia, puesto que no es justo aquel que hiere sin distincion al inocente y al culpable, y que estiende á la destruccion de sus criaturas la mano mas generosa como la mas vil, la del soldado y la del verdugo. Como los filósofos de la antigüedad y de los tiempos modernos, y los teólogos tan bien como los filósofos, los autores sagrados y los autores profanos, han demostrado siempre la existencia de Dios?—Por las señales de su bondad mas todavía que por las de su inteligencia.

El salmista nos dice en el bello idioma de Racine:
A la cria de los pájaros les da su alimento.
Y su bondad se estiende sobre la naturaleza.
Les dá á las flores su amable pintura.
Hace nacer y madurar las frutas.
Las distribuye con proporcion.
Y la calor de los dias y la frescura de las noches.
El campo que los recibe los vuelve con usura.

Sócrates, en los *Recuerdos de Xenofonte,* Platon en el *Timeo* y en el libro X de *Las Leyes,* emplean el mismo lenguaje. El uno y el otro nos demuestran que el hombre y la naturaleza son la obra de un ser lleno de ternura y de prevision.

Hizo el mundo, dice Platon, porque él es bueno.

Esta tradicion se ha conservado á través de la edad media hasta la época en que vivimos.

Escuchad á Bossuet, escuchad á Fenelon y los filósofos mas modernos, todos os dirán que en la obra se reconoce al obrero, que las riquezas y los esplendores del Universo, que la bondad y la riqueza, impresas en caracteres imborrables en el corazon del hombre, nos son testigos de un Dios cuyo amor es infinito, cuya justicia misma es una forma de amor. Y bien! hé aquí un hombre que se dice el restaurador de la fé, que acumula volúmenes sobre volúmenes para denunciar la impiedad, los crímenes, los errores de sus contemporáneos, y que viene á decirnos, se sabe con qué aire y con qué tono, que Dios no ha creado al hombre mas que para torturarle hasta la consumacion de los siglos; que no ha multiplicado los séres vivientes sino para hacerles sentir el aguijon del sufrimiento y entregarlos como alimento los unos á los otros; que no hizo el mundo de la nada sino para hacerlo el altar de su venganza, sobre el cual el ángel de la muerte inmola sin interrupcion hecatombes humanas.

Qué manera de mostrarnos reconocidos de la existencia, de restarnos á la vida como beneficio recibido de una mano bendita y querida, de revelar en los corazones las tres virtudes teologales: la fé, la esperanza y la caridad!

Si, con la caridad pasa lo que con el resto: luego porqué amar á los hombres, si Dios los castiga tan duramente? Por qué amarlos, sino debo ver en ellos mas que culpables? Por qué tenerles lástima cuando sufren, defenderlos cuando se les acusa, instruirlos cuando están en la ignorancia, libertarlos cuando son esclavos, sacarlos de las tinieblas de la barbarie y de la vida salvaje? Ellos no sufren y no están acusados y condenados, no han perdido la huella de la verdad, no han caido bajo el yugo de la servidumbre, no se han hecho agenos á las dulzuras y las luces de la civilizacion, sino porque lo han merecido por sus crímenes, ó por los de sus antecesores. Dejemoslos pues donde están; no tengamos el orgullo impío de valer mas que Dios mismo. Dejemos pasar la justicia de Dios.

Despues de haber demostrado hasta qué punto esta doctrina es á la vez irreligiosa é inhumana, seria del todo superfluo hacer resaltar el lado fantástico. Hecho ya lo que debiera creerse de la existencia sobrenatural del verdugo y del anatema que pesa sobre los salvajes; no nos será difícil el formar la misma opinion del carácter divino de la guerra.

Sucede con la guerra como con los suplicios: ella pierde terreno á medida que la razon y la libertad lo ganan. Ella es menos frecuente hoy que otras veces, y lo será menos aun en el futuro que en el dia presente. Porqué? Por dos razones principales. Cuando las naciones libertadas del despotismo adoptan el partido, bajo una ú otra forma de gobierno, de ocuparse ellas mismas de sus negocios, no hacen la guerra sino cuando su honor y su independencia lo han hecho indispensable.

Entonces tambien comprenden que su interés es el de permanecer unidas, de terminar sus diferencias por la persuasion, por la palabra, por las vias pacíficas antes que por las de las armas, y de cambiar sin interrupcion, las unas con las otras, los productos de su suelo, de su industria, de su imaginacion y de su inteligencia.

No es la voluntad divina, sino el orgullo y la locura de los hombres que multiplicaron en el pasado las carnicerías humanas; puesto que si fuera de otra manera, si la guerra fuera un castigo celeste, las generaciones mas culpables serian precisamente aquellas que vos nos proponeis como modelo: quiero hablar de las generaciones de la edad media.

En despecho de la admiracion que inspiró durante largo tiempo y que existe todavía en un cierto partido, el sistema de José de Maistre, bajo cualquier punto de vista que se le considere, del lado de la religion, del lado de la política ó del derecho, no puede sostener un instante á prueba de la crítica. Qué es lo que ha conseguido la fortuna de de Maistre? Tres cosas sin las cuales, fuera de la verdad y del génio, no puede fundarse ninguna reputacion resplandeciente en la que el génio mismo no puede pasar siempre: el propósito, la pasion, el estilo. De Maistre apareció en un tiempo que el partido del poder absoluto y de la intolerancia religiosa era dispersado por el viento de la revolucion y encorbado hasta la tierra. Del seno mismo de la tempestad, en medio del estallido del rayo, le mostró el futuro y se atrevió á hablarle de esperanza.

Hizo mas aun, lo abasteció de armas y se colocó á la cabeza; agregó á sus añejas é insensatas pretensiones una justificacion y un símbolo que les faltaba. Todo un sistema de ataque y de defensa que, á falta de verdad hiere por su novedad y por su valentía. Desempeñó en el órden moral el mismo rol que el Duque de Brunswick debia jugar en el órden material. Se hizo el general en jefe de todos los corazones descontentos y de todos los espíritus retrógrados. Esta tarea valerosa y caballeresca desempeñó durante veinte años, se sabe con qué audacia y con qué pasion. No podia ser de otra manera: combatia *pro aris et focis;* combatia por su patria, por su familia á quien queria con un amor idólatra. Combatia por su casta y por sus privilegios hereditarios. Eso bastaba para rodearlo de una autoridad inmensa y de un reconocimiento sin límites en el seno de su partido; pero no bastó para asegurarle la admiracion pública. Este último sentimiento, lo debe por completo, lo debe únicamente á las cualidades incomparables de su estilo. De Maistre es un escritor de primer órden pero en un género que tiene sus defectos, porque no cuenta escrupulosamente con el buen sentido y con el gusto; es un escritor romántico.

Es á esta escuela, que debiera contarlo entre el número de sus fundadores, que pertenece á la vez y los sombríos colores de una imaginacion y el ardor desmedido, los movimientos abruptos de su elocuencia. En la misma escuela romántica hay un grupo por el cual existe una afinidad particular: es la escuela fantástica. Posee á los Callot, á los Rembrandt y á los Hoffmann, sus mas bellas pájinas son aquellas que nos recuerda el dibujo y el color de sus artistas y las invenciones terribles de ese repetidor. El retrato del verdugo, la descripcion de la guerra y la esplicacion de la vida salvaje no se colocarian al lado del *Mayorazgo* y del *Hombre en la arena;* eso es absurdo, pero hacen correr en la sangre un calofrío de horror.

EXTERIOR

Buenos Aires

Julio 13.

—Los últimos restos de montoneros de la provincia Santiago se han rendido. Todo queda pacificado.

Abasten Ibarra está en la cárcel de Santiago en union de sus cómplices.

—Ha muerto el coronel Castro, Capitan del Puerto de Gualeguay.

—Hace algun tiempo circulan infinidad de papeles [illegible]

La autoridad capturó á tres individuos por creerlos autores de la falsificacion.

—El 7 del corriente á las once de la noche fué robada la capilla de Santa Rosa, en el Rosario.

Los ladrones penetraron por el tapial, abrieron la puerta de la sacristía, y sacaron de los armarios y el altar todos los ornamentos y todos esos objetos de algun valor que sirven para el ceremonial religioso.

Las casullas y demas vestiduras del cura fueron hechas pedazos, lo que prueba que los criminales han ido animados no solamente del propósito de robar, sino tambien movidos de ódio por el culto.

—Para los trabajos de fortificaciones que se llevan á cabo en la isla de Martin García la comision encargada de las mismas ha recibido trescientas toneladas de cal viva de la provincia de Córdoba.

—Los acreedores del Banco argentino de Santa Fé le han concedido las moratorias que solicitó, por el término de un año.

—Por disposicion del Juez nacional se ha depositado en el Banco Nacional la cantidad de 7,129$fs. suma proveniente de la venta de los artículos salvados del naufragio de la barca italiana *Dina,* que tuvo lugar en las costas de Bahía Blanca. El depósito permanecerá allí hasta tanto que se presenten los propietarios ó consignatarios del buque.

—El gobierno de la provincia ha extendido ayer y remitido al Sr. Francisco Balbin, el pleno poder que lo acredita en el carácter de comisionado para la negociacion financiera que se le ha encargado realizar en Lóndres.

Se le ha participado igualmente que las instrucciones á que debe sujetarse en el desempeño de su Comision le serán extendidas por el Presidente del Directorio del Banco de la Provincia.

Francia

Paris, 8 de Junio.

Dice *La Patrie:*

«En vista del curso que siguen las discusiones de la Asamblea y las tareas de las grandes comisiones, es fácil prever que á fines de Julio la Cámara habrá agotado su órden del dia y votado todas las leyes que M. Buffet enumeró en su conferencia con la comision Courcelle. Es natural por lo tanto que el Gobierno piense ya en determinar la fecha mas oportuna para las elecciones generales. Como hemos indicado varias veces, el ministerio cree que los electores deberán ser convocados antes del mes de Noviembre, á fin de que los rigores del invierno no impidan á los habitantes de las comarcas rurales tomar parte activa en la renovacion de la Cámara de Diputados.

En los grupos de la izquierda empieza á hablarse de la necesidad de arreglar definitivamente la cuestion de ayuntamientos antes de votar la disolucion. M. Julio Simon especialmente sostiene que en vista de la ley electoral del Senado es preciso quitar al gobierno la facultad de nombrar directamente los alcaldes y escogerlos fuera del Consejo municipal. Los jefes de los grupos republicanos han declarado en una conferencia que acaba de verificarse en Paris, que convenia transigir sobre detalles de legislacion, sobre puntos secundarios, pero que no puede cederse en la cuestion del nombramiento de alcaldes, aunque fuera preciso hacer caer al gabinete.

Es preciso, pues, prever que por parte de las izquierdas surgirán nuevas complicaciones.»

—Dice el mismo periódico que si se adopta la eleccion por grandes circunscripciones, M. Thiers se presentará en el mayor número de departamentos, cuarenta, cincuenta y hasta sesenta. Parece que el ex-presidente de la República se ha adherido á la resolucion de los comités republicanos.

—Entre tres y cuatro de la tarde descargó el dia 8 en Paris una tempestad de las mas violentas aunque de poca duracion. La lluvia caia á torrentes y en algunos minutos se vieron las calles inundadas de agua. Los relámpagos se sucedian con increible rapidez. Desde por la mañana se preveia ya la tempestad; el aire estaba tan denso y el calor era tan sofocante que era imposible estar en las calles. Desde el medio dia el cielo estaba tan oscurecido que tuvieron que encender el gas en todas las tiendas. Durante algunas horas se interrumpió el servicio telegráfico entre Paris y Versailles.

—El mismo dia se celebraron en la capilla de Sablonville los funerales del hijo menor del conde de Paris. Era inmensa la concurrencia. Entre los diputados que asistieron se hallaba M. de Fourtou que ha sido varias veces huésped de los príncipes de Chantilly.

—Escriben de Munich á *La Patrie:*

«Don Juan Llorente, el nuevo Ministro de España cerca de la córte de Baviera, ha llegado á esta ciudad. Sabido es que el gobierno de don Alfonso XII habia vacilado en designar para Baviera un representante especial por temor de disgustar al gobierno de Berlin, pero se ha decidido por fin enviar un Ministro á nuestra córte, á la cual unen al jóven rey de España los lazos del parentesco.»

—De diferentes periódicos estractamos los siguientes detalles sobre las inundaciones que ha habido recientemente en el Mediodia de Francia.

«Los desastres son considerables en los Bajos Pirineos, los Altos Pirineos, las Landas y el Gers.

Escriben de Tarbes que todos los rios y torrentes salieron de cauce arrebatando las cosechas de las huertas y campos inmediatos que daban las mas bellas esperanzas. Los habitantes, sorprendidos por la corriente del Arros, del Alaric y del Echez, vieron en varios puntos que el agua arrebataba su ganado y sus instrumentos agrícolas. Aquellos hermosos valles estan en el dia cubiertos de cieno y arena y apenas ha quedado resto de vegetacion.

Dicen los periódicos locales que las aguas se han llevado casi todos los puentes desde Bagneres á Tarbes. Durante dos dias el Adour ha arrastrado en su corriente árboles, restos de puentes, esclusas y valladares. Desde el mes de Junio de 1855, esto es, hace veinte años, no se habia visto semejante inundacion, y muchos afirman que ésta ha sido aun mas desastrosa. Las pérdidas ascienden á millones de francos.

En los Bajos Pirineos, el Nedas, el Nerg y el Soust salieron de cauce invadiendo sus aguas las casas de Gelos y de Juranzon-Pau. El jueves por la noche los habitantes del barrio bajo de Gelos salieron de sus casas en caballos que los pueblos vecinos pusieron á su disposicion. La ansiedad era grande aquella noche y todo el mundo temia nuevos desastres.

Paris, 11 de Junio.

La *Gaceta de Alemania del Norte* confirma la noticia de haberse autorizado á algunos párrocos de la provincia del Rhin por el ministro de Cultos, á consecuencia de [illegible] dirigidas á ese funcionario por los presidentes de provincia, para cobrar nuevamente la pension de que se les habia privado.

—Escriben de Noumea (Nueva Caledonia) á la *Patrie* con fecha del 6 de Abril último:

«Desde que llegó el nuevo gobernador de la colonia fijó con preferencia su atencion en el servicio de vigilancia de los deportados que hasta ahora deja mucho que desear. Sin embargo, á pesar de todos sus cuidados y á pesar de todas las reformas ya introducidas, el 12 de Marzo se verificó en la isla de Pinos una nueva evasion de treinta deportados, los cuales habian logrado burlar la vigilancia de sus guardias y construir en un bosque dos botes de siete metros cada uno y haciendo ademas velas con sábanas.

En la noche del 11 al 12 de Marzo los treinta deportados que debian partir botaron la primera embarcacion en una noche muy oscura, pero no pudieron poner á flote la segunda y tuvieron que quedarse diez de ellos en tierra. Acaban de encontrarse en la playa los restos del bote, y las noticias recogidas hasta ahora inducen á creer que todos los evadidos han muerto. El viento era muy fuerte y el mar estaba muy borrascoso aquella noche, y es probable que ni siquiera pudieron salir de los grandes escollos de la costa.

Entre los fugitivos el único notable era Rastoul.»

—Escriben de Carlsruhe que desde hace algun tiempo se trató de la eleccion de una localidad de Alemania del Sud para la permanencia del príncipe de Bismark, para cuya salud no es favorable su quinta en Varzin, y se anuncia que el canciller va á adquirir una hacienda cerca de Baden-Baden en la entrada del valle del Murg.

—Leemos en el *Journal des Debats:*

«Nos aseguran que los funcionarios políticos del imperio que disfrutan pension á causa de las dolencias que los inhabilitan para el servicio de sus empleos, han recibido aviso para que comparezcan ante una comision compuesta de tres médicos designados por el gobierno para proceder á un escrupuloso reconocimiento. Los médicos redactarán una certificacion que se remitirá al Consejo de Estado, el cual decidirá definitivamente las pensiones que deben conservarse ó suprimirse.»

Versalles, 12 de Junio.

M. Julio Ferry continúa hoy su discurso de ayer. A fin de negar á las Universidades libres el derecho de conferir grados, el orador de la izquierda invoca una especie de manifiesto político religioso redactado por el R. P. Marquigny, [illegible]

[illegible]

R. P. Monsabré célebre predicador de Nuestra Señora de Paris, recitó un soneto.

SS. AA. RR. el conde de Paris y su señora han sufrido una triste pérdida; ha muerto casi de repente su hijo menor, que tenia unos dos meses de edad. Los padres han querido ir personalmente á depositar el cadáver de su hijo en el panteon que poseen en la Iglesia de Dreux. Les quedan dos hijos, el uno, niño que tiene cinco años, y lleva el título de duque de Orleans.

La *Opinion Nationale* dice que el general de Cisey, ministro de la Guerra, ha mandado al capitan conde de Mun, presidente de los círculos de obreros, que se incorpore á su regimiento. La noticia es inexacta. M. de Mun es ayudante de campo del Gobernador de Paris, el general Ladmirault, y no tiene mando activo. Por otra parte el ministro de la Guerra es muy simpático á los círculos de obreros. Sabe perfectamente que estos instituciones prestan grandes servicios.

Hoy se ha dicho en la Cámara que entre los papeles ocupados por la policía en poder de los bonapartistas, habia una carta dirigida por M. Depeyre á M. Julio Amigues. M. Depeyre es un diputado de la derecha, ministro que fué de Justicia en el gabinete presidido por M. de Broglie. Y al contrario M. Julio Amigues es hombre de antecedentes poco honrosos, y amigo de los comunistas. M. Depeyre ha pedido esplicaciones al periódico que habia dado circulacion á la noticia, y se ha obligado á retractarse y á confesar que la semejanza de nombre le habia inducido á error. La carta existe; pero es dirigida por M. de Pené, redactor en jefe del *Paris Journal,* á M. Hamille, diputado bonapartista.

Mañana tendremos revista militar en el bosque de Boulogne. Segun costumbre, la concurrencia será numerosísima. Para estos casos se levantan en sitio oportuno diferentes tribunas para las personas distinguidas, nobles estranjeros, individuos del cuerpo diplomático, ministros y periodistas. La tribuna de honor estará reservada para el presidente de la Asamblea nacional. El mariscal Mac Mahon, rodeado de numeroso Estado Mayor, se situará junto á dicha tribuna para presenciar el desfile. Terminado este, saluda militarmente al presidente de la Asamblea y parte al galope. Pasarán revista unos treinta mil hombres. Si los batallones estuvieren en pie de guerra, los cuerpos que pasarán revista, formarian ciento diez mil hombres.

—Dice una Revista:

Hay en esta capital industrias muy raras, y sin embargo hacen negocio, segun algo decir; y no estraño por otra parte, pues la vanidad y la necesidad humana son un manantial de productos para quien sabe esplotarlos.

Todo habitante en Paris que se decida á contraer matrimonio, al dia de publicado el anuncio á edicto prevenido por la ley, recibe un ramo de flores enviado por una persona desconocida que se interesa mucho por su felicidad, pequeño regalo que tiende á obtener otro mayor del futuro esposo; y con el ramo de flores recibe el ofrecimiento de sacar antes ó despues de la ceremonia, media docena de fotografías de los novios idealizando por la felicidad.

Si el novio tiene alguna condecoracion, se le ofrece algun industrial á publicar la biografía á satisfaccion del interesado para trasmitir á la posteridad el recuerdo de sus servicios:—se hace una gran rebaja segun los contenidos de *ejemplares que se encargan.*

[illegible]

Cartas de Madrid

REVISTA

Nada hay nuevo bajo la capa del sol. Los sucesos que registra la crónica de la coronada villa forman un eslabon mas de la cadena de hierro que nos une al carro de la rutina. Así vamos tirando; así arrastramos nuestra mísera existencia.

[illegible]

GRAN COMPAÑIA

IMPERIAL JAPONESA

DE YEDDO

COMPUESTA DE 15 CÉLEBRES ARTISTAS

Bajo la direccion del señor

A. FEIT-ELSHON

PRIMERA GRAN FUNCION EL SABADO 17

EN EL CIRCO GUILLAUME

Calle 18 de Julio esquina Queguay.

Esta célebre compañia, sin rival, ha obtenido un inmenso éxito en Paris, Londres, Bélgica, Holanda, Portugal, Rio Janeiro y últimamente en Buenos Aires.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES, EN MONEDA CORRIENTE

Palcos	$ 6.00
Tertulias	0.60
Entrada general y á las gradas	1.20
Entrada al paraiso	0.60
Id. para niños	0.30

N. B.—La funcion empezará á las 8.

A la conclusion del espectáculo habrá trenes para fuera y para dentro de la ciudad.

Solo dará la compañia unas cuantas funciones, por estár de paso para Chile.

REMATES

Valdez Piriz y C.ª

Grande é importante de mercaderias, por órden esclusiva de la casa de los Sres. Meiffre y C.ª—En nuestra casa, Rincon, 54.

HOY jueves 15 del corrientemes de Julio y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias recientemente introducidas.

Las condiciones de la venta se estipularán en el acto del remate.

3123 jl9-5

MAUÁ Y C.ª

El rematador que suscribe está autorizado por el Banco Mauá y C.ª á vender en remate, ó particularmente, las siguientes propiedades:

FARINE LACTÉE NESTLÉ

El mejor alimento para niños.

ACEITE BACALAO DE TERRANOVA

Muy recomendado por su pureza y calidad superior.

JARABE PECTORAL DEL PARAGUAY

Muy eficaz contra la tos, catarros, etc.

CONTRA LOS SABAÑONES

El bálsamo del Dr. Greves.

CONTRA DOLORES REUMÁTICOS

Cadenas electro galvánicas de Pulvermacher.

PARA LAS FAMILIAS

Leche de Suiza, condensada; Té, Chocolate, Vinos finos de Italia, etc. Benjuí de Siam, Pastillas y Cintas para zahumar, Jabones, Perfumerias, etc.

Agua de Carlsbad, de Vichy, Pulnau, etc.

CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239 A 241

XVIII–8

A LAS IMPRENTAS Y LITOGRAFIAS

TIPOS

Máquinas y útiles para imprenta

Y LITOGRAFIA

Tintas de colores y negras—Máquinas al minuto, Minerva y de timbrar

185 – ITUZAINGO – 185

MONTEVIDEO

Con el objeto de atender debidamente á la clientela que la casa de Buenos Aires tiene en esta ciudad, acaba de establecer un negocio idéntico en ella, de cuya direccion está encargado M. Aristides Bellachaud, persona muy competente en el ramo y en quien los señores impresores, hallarán un buen consejero en todo lo que se refiere á la tipografía.

jl4-1mes Anjel Estrada.

VINOS FINOS

En el acreditado depósito de TEODORO REISSIG, calle de las Cámaras, 82, hay siempre en venta las mejores y variadas clases de vinos de

Jerez
Oporto
Moscatel de Jerez
Moscatel de Setubal
Jerez amontillado
Manzanilla de San Lúcar
Madera superior
Malvasia de Oporto
Aleila dulce, y tambien

la acreditada marca de Oporto Lágrima de 1815—En cajones ó en barriles al gusto del comprador.—Hay ademas Cerveza Bass y C.ª embotellada por Tibers y Bell y vino francés en cajones.

almanaque

DEL SIGLO

PARA 1875

Está en venta la 8.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

AL PUEBLO

Hispano-Americano!

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que la Píldoras y el Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway' Pills and Ointment, London.»

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañia Química de Nueva York», que jamás pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y C.ª»; pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y C.ª, de Nueva York.

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á 1ªs. est. 20, á razon de 8s. 6d., 22s., y 34s. la docena de cajas y botes; debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demás vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me espresen el deseo de que así lo haga.

Tomás Holloway.

de Abril de 1874,
OxfordStreet, Londres, W. C.

OBRAS SON AMORES

Y NO BUENAS RAZONES

MÁQUINAS

DE COSER

Habiendo introducido mejoras en este establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio, avisámos al público que recibimos directa y mensualmente partidas de todos los sistemas como para satisfacer los deseos de los marchantes así como de Singer legítimas y principalmente perfeccionadas que completamente vencen á las de Singer sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en las costuras de las mas gruesas hasta las mas finas, es decir que hasta el mas pequeño tornillo es aventajado.

Hay de brazo perfeccionadas para zapateros que pueden coser una caña de bota de una sola vez, lo que no deja de ser una gran ventaja para los aparadores, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no se le pueden comparar las otras que hayamos visto hasta ahora.

El taller de esta casa continúa siempre trabajando en composturas bajo la misma direccion como de dos años á esta parte de B. C.

CALLE DEL RINCON, 278 y 280

LXVIII–dp½.

FRAGANCIA

IMPERECEDERA

ALMANAQUE

DE

ESCRITORIO

PARA

1875

Se hallan en venta en esta imprenta

Dr. D'Haucourt

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CALLE ALZAIBAR, 18

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Tiene medicamentos indígenas y desconocidos en este país que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el mal de San Vitor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria, y el específico renovador y purificador de la sangre. Cura eficazmente las enfermedades venéreas, las escrófulas, las erupciones en la piel y todas las enfermedades en la impureza de la sangre.

Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallan en caso de curacion.

Manera nueva en aplicar medicamentos homeopáticos en algunas enfermedades, por un método no conocido en este país.

Tratamiento en algunas enfermedades por el sistema de hydroterapia (agua fria) de Mr L. Fleu y aplicacion de la electricidad segun el gran profesor Duchene.

Las personas que se hallan afuera de la ciudad y quieran curarse, pueden dirigirse al doctor D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas de las acreditadas farmacias de Europa, se hallan en venta en su casa.

Recibe consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de las 3 de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Calle de Alzaibar núm. 18. LXXXVIII

PANADERIA

IBÉRICA

DE

FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA N.º 11

MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

LXXIX

TINTA

DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra

y por mayor con reduccion de precio

HOTEL

DE PARÍS

EN BURDEOS

Este establecimiento de primer órden se recomienda por su buen trato y por la buena posicion que ocupa, situado en uno de los cuatro mas hermosos de

Doctor Kemmerich

MEDICO CIRUJANO

Calle Zabala 149, altos

Hora de consultas de dos á tres de la tarde.

jn15-3 meses.

Arboles frutales

En la quinta de las Albahacas hay para vender una gran cantidad de árboles frutales de todas clases, garantidos por su buena calidad, y un gran surtido de plantas de flores y arbustos para jardines y adorno, y una gran cantidad de eucaliptus propios para delineacion de calles. Se hacen ramos de flores con prontitud y esmero.

Se vende á precios moderados.

CALLE YAGUARON, NUM. 8.

jn16-1mes-3ªpáj

TÉ Y CAFÉ

EN EL DEPOSITO DE TE Y VINOS FINOS

ANTES BAZAR DE LA CHINA

Se encuentran las mejores clases de té, café, vinos de Oporto, Jerez y Moscatel de Setubal, y tambien el mejor vino de Oporto lágrima de 1815—Importados por Martins y C.ª, Cámaras 70.

jn17-perm-3ªpáj

ENCUADERNACION

La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

AVISOS MARITIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL.

Britannia	JULIO 21.
Valparaiso	AGOSTO 4.

Para el Pacifico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre, hasta el Callao.

Sorata	JULIO 14.
Corcovado	28.

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 61. XX

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

« ADELA »

Saldrá en breves dias.

Recibe carga á flete y pasajeros.

Por informes, ocúrrase calle de Zavala, n. 116.

jl8 7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 14 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 171 (altos)

LXXXIII

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas — Capitan Rousse

Saldrá el 21 de Julio de 1875, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

XXXV

REAL COMPAÑIA BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO

LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «BOYNE»

COMANDANTE MACAULAY

Saldrá de este puerto el dia 16 de Julio próximo, á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA y SOUTHAMPTON.

El vapor «GUADIANA»

COMANDANTE GILLIES

Saldrá el 2 de Agosto á las 5 de la tarde

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.20	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.47	3.45	6.17
Santa Lucía	ll. 9.20 s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Regr.ª
Durazno				11.20
Sarandí Grande				ll. 1.05 x s. 1.15
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50
Isla Mala				ll. 3.05 3.43
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x 6.00
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Cortiñeros y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Dolores, Cerrillo, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Caupé, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Molero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Acegua, Zapallar, Masangano, Conventos, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 16, 24 y 29.

Adolfo B. Perez

Administracion Central de Mensajerias
CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

FOLLETIN 113

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

[illegible]

CAPITULO XXXIX

DE COMO PETERS Y JENNY FUERON A DAR AL FIN, Y DE UNA MANERA BIEN ESTRAÑA, DONDE DEBIAN HABER DADO MUCHO ANTES.

Apenas habia salido del cuarto de Jenny mistris Multon, cuando se oyó en las escaleras el paso de una persona.

Jenny se conmovió como no se habia conmovido jamás.

Sentia á un mismo tiempo impaciencia y miedo.

Conocia demasiado por las pisadas al que subia.

Era Peters.

Aquella noche, las pisadas de Peters tenian algo de extraño.

Eran lentas y extraordinariamente firmes.

Parecian provenir de un estado extraordinariamente nervioso.

Amenazaban.

Jenny sabia demasiado hasta dónde llegaba lo terrible del carácter de Peters, y tal vez esta era la causa de la insensata pasion que por él sentia.

Antes de que Peters llegase á la puerta, tomó una bujía de sobre la chimenea, fué á la puerta y la abrió.

Entró Peters, arrojó sobre una silla su sombrero y su abrigo, fué á mirarse á la luna del armario, y perdió los dedos de su mano derecha entre su cabellera como arreglándosela.

Esto era un signo de tormenta.

Siempre que Peters habia hecho esto, es decir, siempre que al entrar no habia saludado á Jenny y se habia ido á arreglarse los cabellos delante del espejo del armario, habia sobrevenido una escena de que no habia podido olvidarse en mucho tiempo Jenny.

Cerró la puerta, dejó de nuevo sobre la chimenea la bujía, se acercó temblando á Peters, le puso las manos sobre los hombros, y se quedó contemplando con ansiedad el semblante del jóven, que el espejo reproducia.

Aquel semblante asombró á Jenny.

Aparecia impasible, sereno, tranquilo.

Al reproducirse detrás del suyo el semblante de Jenny, ansioso, descompuesto, aterrado, Peters sonrió.

Se volvió, asió las dos manos de Jenny, la atrajo á sí y la besó con pasion.

—¡Ah! ¡no, no!—exclamó Jenny, retrocediendo en el colmo, en el terror;—¡esto no puede ser!

—¿Y qué es lo que no puede ser?—dijo Peters, mirando de una manera insinuante y enamorada á Jenny.

—¡Tú mientes!—dijo esta.

—¡Ah, no! estoy contento y te doy las gracias,—dijo Peters acreciendo en solicitud;—¡oh! ¡y cuánto he sufrido...... por tí, por tí, Jenny!

—¡Esto es incomprensible, incalificable!—dijo con voz apenas perceptible Jenny.

—Solo que,—dijo Peters,—has sido impaciente; has obrado de una manera impremeditada, antes de tiempo, antes de que yo haya podido hacer mi negocio.

—No te entiendo, no quiero entenderte,—dijo Jenny,—que estaba pálida como un espectro y dominada por un terror creciente.

—Si á lo menos ella me hubiera dado un hijo...—continuó Peters;—los padres heredan á los hijos; la mortandad de los niños es grande: de otro modo, los hombres no cabrian sobre la tierra; un poco mas de paciencia por tu parte, y yo hubiera heredado antes de un año el rico condado de Crampton; pero, en fin, no importa; nos contentaremos con el condado de Greenhouse; has tenido celos, me has dado una gran prueba de amor, y luego me has libertado de aquella vieja; me repugnaba, me sofocaba con sus caricias.

—Yo lo he arrostrado todo desesperada,—dijo Jenny,—tu furor y la accion de la justicia: yo no te entiendo, Peters; tú me aterras; ten compasion de mí: ¿qué hubieras hecho tú, si amándome como yo te amo, me hubiera casado con otro?

—Lo que tú has hecho, Jenny, lo que tú has hecho,—contestó Peters;—y por lo que has hecho te amo mas, mucho mas; tú eres una mujer digna de un hombre como yo.

—Te han mandado que te cases conmigo,—exclamó Jenny,—y te ves obligado á obedecer; te han advertido que debes respetar mi vida, y obedeces, porque no te es posible rebelarte, y para no aparecer como esclavo delante de mí, pretendes engañarme.

—Digo lo que tengo en el corazon.

—¡Ah! ¡lo que tú tienes en el corazon, Peters!...

—Pues qué,—dijo Peters con una enérgica altivez,—¿crees tú que existe algo que pueda imponerme condiciones? Te engañas, Jenny; yo no puedo menos de sentir que no me hayan dejado tiempo para apoderarme del condado de Crampton; esto mas hubieran tenido nuestros hijos; pero esto puede estar compensado con la infinita felicidad de saber que me amas, hasta el punto de haber desafiado por mí á las leyes. ¡Ah! te juro que yo no creia que me amabas hasta tal punto, adorada mia.

—Quisiera creerte, y no puedo,—exclamó casi desvanecida Jenny;—yo me siento mala; yo no sé qué encuentro de terrible, de espantoso, en lo apasionado de tus palabras.

—¡Ah! ¡qué diablo!—exclamó Peters; la vida es un torbellino; cuando somos lanzados á él, ¿quién sabe adónde el torbellino puede llevarnos? Dame de beber, Jenny, tengo sed.

—Es necesario que baje á la taberna,—dijo Jenny,—aquí no tengo nada; como que no te esperaba.

—Bajemos, pues,—dijo Peters; no quiero que vayas sola; puedes tener miedo.

—¡Miedo!—exclamó con asombro Jenny.

—Sí, adorada mia, sí,—dijo Peters;—te has hecho muy impresionable y muy asustadiza.

Jenny pretendió en vano encontrar algo de sarcasmo en el acento, en la expresion de Peters.

Sus palabras habian sido pronunciadas de una dulce manera, y en sus lábios vagaba la sonrisa mas franca del mundo.

Jenny sintió algo semejante á un consuelo.

Ella no podia comprender que Peters fuese capaz de llegar á un tal refinamiento de ficcion, á un tal dominio sobre sí mismo, que pudiese permanecer tranquila, mas aun, sonreir de amor, estando por decirlo así, caliente aun el cadáver de una mujer adorada.

No, ella no creia que mentía Peters.

Jenny acabó por sentir el haber obrado de una manera precipitada.

En efecto, hubiera sido mejor esperar á que lady Crampton tuviera un hijo; muerta ella, muerto su hijo, el condado de Crampton hubiera aumentado en mas de dos tercios la fortuna de Peters.

Esa continuaba acariciando á Jenny.

Esta acabó por engañarse al fin.

Por creer que Peters la adoraba, que no habia amado á otra mujer que á ella.

—¡Ah! perdóname, perdóname, Peters mio,—exclamó, arrojándose en sus brazos;—yo me habia creido olvidada, abandonada.

—¡Bah! tú siempre serás una adorable cosa, amor mio,—exclamó Peters;—pero bajemos, bajemos; tengo una sed que me devora.

—Espera, espera,—dijo Jenny;—me parece que he sentido cerca de la puerta un vago rumor de pasos.

—Mistris Multon, tal vez, que nos estará observando,—dijo Peters;—¡Oh! esa repugnante mujer...

Peters no tuvo tiempo de acabar.

La puerta del aposento se abrió violentamente, y entraron de una manera rápida, muda, cuatro hombres encapuchados.

Peters echó mano á sus armas.

Pero no tuvo tiempo de servirse de ellas.

Dos de aquellos hombres se habian arrojado sobre él, y á pesar de que era muy vigoroso, le habian sujetado de tal manera, que no podia moverse.

En el momento fué agarrotado y amordazado.

Una vez hecho esto, aquellos dos hombres cargaron con él y le sacaron del aposento.

Los otros dos hombres habian hecho una operacion igual respecto á Jenny.

Salieron tras los otros.

Descendieron por las estrechas escaleras en espiral que conducian al pasaje cubierto de cristales que correspondia con la taberna, y entraron en ella.

Entonces, otro encapuchado que en la taberna habia abrió la puerta de la calle.

Los otros cuatro encapuchados, con sus respectivas cargas, salieron y avanzaron por el laberinto de la City.

Llegaron á la plaza de Newgatte, se detuvieron junto á la puerta de la prision, dejaron delante de ella en tierra á Peters y á Jenny, y se alejaron, desaparecieron.

En el momento de ser acometido Peters, creyó que aquella era una traicion [illegible]

Preocupado por esta situacion, no habia visto que Jenny habia sido tratada de la misma manera.

Pero una vez abandonados en la puerta de la prision de Newgatte, Peters, que si no podia hablar á causa de la mordaza, podia volver la cabeza á la derecha y á la izquierda, vió junto á sí, tendida en el suelo y agarrotada, á Jenny.

Oia el irritado gemido que á pesar de la mordaza lanzaba Jenny.

No era, pues, suya la traicion.

¿De quién, pues?

Sin duda de mister Guill Pall.

¿Pero qué interés podia tener mister Guill Pall en aquello?

¿Y además, no disponia de la órden de los Caballeros de la niebla?

No, no podia ser mister Guill Pall el causante de la situacion en que se encontraba.

Peters hacia poderosos esfuerzos por desatarse, pero no lo conseguia.

Le habian asegurado de una manera fuerte.

Ni aun podia moverse.

Habia pasado algun tiempo desde que habian sido abandonados, cuando se acercó á ellos un hombre.

Hacia luna, no habia niebla, y Peters veia perfectamente.

El que se acercaba á él era un desarrapado.

Un mendigo.

Un ladron sin duda.

Tal vez algo peor, un asesino.

Aquel hombre se inclinó.

Peters vió de cerca su semblante.

Más que la de una criatura humana, aquel hombre tenia la apariencia de una bestia feroz.

Despojó de cuanto llevaba sobre sí á Peters.

A seguida hizo una operacion igual respecto á Jenny.

Despues se alejó rápidamente.

Habian sonado pasos acompasados en una callejuela inmediata.

Aquellos pasos se acercaban.

Al fin apareció una ronda de sargentos de policía, de las que de tiempo en tiempo daban una vuelta alrededor de la prision de Newgatte.

Peters se alteró, pero inmediatamente se tranquilizó.

¿Qué tenia él que temer de una ronda?

Esta ronda los desataria.

La ronda no podria dar vuelta al rededor de la prision sin reparar en ellos.

En efecto, el constable que mandaba la ronda reparó en ellos y se acercó.

—¡Dos individuos atados y amordazados!—dijo con asombro;—¿á qué los han traido aquí á la puerta de la prision? A ver, sargento,—añadió,—desatad estas dos personas y quitadlas las mordazas.

Esto fué hecho en un momento.

Peters y Jenny se pusieron de pié.

Esta estaba en traje de mostrador.

Es decir, espléndidamente ataviada y descotada.

Como que no se habia desnudado esperando á Peters.

El aparecia con un bello traje de montar, pero sin sombrero y sin abrigo.

Todo esto era estraño, y la policía en todas partes, y mucho más en Lóndres, necesita poco para concebir sospechas.

Cerca, al otro lado de la cárcel, adherido á ella, y en comunicacion con ella, habia un puesto de policía.

—¿Quién sois?—preguntó el constable á Peters.

Este no creyó prudente ocultar su nombre.

—El conde de Greenhouse—dijo.

—¡Ah! ¿vos sois milord conde de Greenhouse!—dijo el constable con un asombro en que habia una alegría terrible;—pues bien, milord, yo os arresto en nombre de la justicia de Inglaterra.

—¡Arrestado! ¿y por qué?—preguntó con altivez Peters.

—Os basta por ahora con saber que estais arrestado milord.

Y luego añadió, dirigiéndose á los sargentos, que se habian apoderado de Peters:

—Conducidle al puesto.

Los sargentos se llevaron á Peters.

Jenny, en una situacion fácil de concebir, habia quedado entre otros cuatro sargentos.

—Vos sin duda, señorita,—dijo el constable,—acercándose á ella,—sois miss Jenny Landbell.

—Sí, yo soy,—dijo Jenny, pudiendo apenas pronunciar estas palabras á causa de su terror.

—Por doloroso que me sea, señorita,—dijo el constable con un marcado sarcasmo,—me veo en la triste necesidad de arrestaros.

Se la heló el alma á Jenny.

La condujeron al puesto.

No vió en él á Peters.

Habia ya desaparecido.

¿Qué habia sido de él?

¿Estaba encerrado en el puesto, ó se le habia metido en la cárcel de Newgatte?

Jenny fué inscrita en el registro del puesto, y luego encerrada en un fétido calabozo.

Una luz de gas iluminaba aquel antro.

Allí habia algunas mujeres embriagadas, de la última especie, durmiendo por tierra.

CAPITULO XL

ADONDE PUEDEN CONDUCIR UN PAR DE ZAPATOS RUSOS

Para la averiguacion de los autores del asesinato de lady Crampton, la policía no habia obtenido mas indicio que dos pequeños zapatos rusos, sacados del Támesis en una red, y que se adaptaron perfectamente, como á un molde, á las profundas impresiones que sobre la tierra blanda y gredosa habian quedado cerca del lugar donde se habia encontrado el cadáver de Hortensia.